Bruno Boggioni Rivera

De: Paula Rojas <rojas.c.paula@gmail.com>
Enviado el: viernes, 25 de febrero de 2022 19:24
Para: Bruno Boggioni Rivera; Paula Rojas Castillo
Asunto: Solicita prórroga
Datos adjuntos: PRORROGA PLAZO PAULA ROJAS C-.pdf

Estimado Fiscal,
Junto al cordial saludo, adjunto carta donde se solicita prórroga de plazo para presentar descargos. A su vez, se solicita entregar copia de sumario para revisar y emitir respuesta.
Importante dejar presente que el adjunto no es posible firmarlo, toda vez que me encuentro de vacaciones, fuera de la ciudad y del radio urbano, sin opciones de imprimir y/o firmar el documento.
Atte.,
Paula Rojas Castillo
Profesional Adquisiciones

SEÑOR
BRUNO BOGGIONI RIVERA
FISCAL PROCESO ADMINISTRATIVO
RESOLUCION EXENTA N° 3595 DE 30/121/2021
PRESENTE.

La suscrita, **PAULA ALEJANDRA ROJAS CASTILLO, C.I. N.° 12.833.967-1,** funcionaria del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, Titular, grado 12, Contrata, grado 11 E.U.S, con desempeño en la Unidad de Adquisiciones, estando dentro del plazo legal solicito de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 18.834 sobre Estatuto Administrativo, prorroga de plazo para presentar mis descargos a los cargos que se me han formulado por Resolución N° 19 de 2022 de esa Fiscalía, recepcionada por carta certificada por encontrarme con feriado legal y otros trámites en la ciudad de Santiago desde el domingo 06 de febrero y regreso el domingo 27/02/2022, sin que haya tenido posibilidad de leer y revisar el expediente y con el fin de efectuar los descargos de manera fundada, con conocimiento de causa y el tiempo suficiente para ello.
Además, solicito copia integra del expediente para dichos fines, para lo cual concurriré a la Institución el lunes 28 de febrero de 2022.

Por tal razón solicito al señor fiscal Conceder el plazo de 5 días que consagra el Estatuto Administrativo.

Saluda atentamente a Ud.,

PAULA ALEJANDRA ROJAS CASTILLO
C.I. N° 12.833.967-1
PROFESIONAL UNIDAD DE ADQUISICIONES

SANTIAGO, 25 de febrero de 2022.